## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 018/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y seis días del mes de noviembre del año dos mil veinte en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 11:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado por **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020** -"**SERVICIO DE ESCRIBANÍA**"- **ID N° 379.853**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Abg. Renato Avalos – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Srta. Daisy Figueredo – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones
- Lic. Cristhian Alderete – Representante de Auditoría Interna

**a) Recepción de Ofertas**:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

| | EMPRESA | RUC Nº | HORA RECEPCION | Email |
|---|---|---|---|---|
| 1 | **Escribanía Teresita Denis Filippini** | 867857-0 | 08:30 hs | teresitadenisf@gmail.com |
| 2 | **Escribanía Llanes de Yudith Llanes** | 610904-7 | 09:45 hs | notaria06@hotmail.com |
| 3 | **Escribanía Rita Franco** | 991389-0 | 10:07 hs | ritafrancos@gmail.com |
| 4 | **Escribanía Argaña** | 571748-5 | 10:28hs | pacharg@hotmail.com |

**b) Apertura de Ofertas:**

Se procede a la apertura de las Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

| | EMPRESA | REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA | PRECIO TOTAL UNITARIO Gs. (IVA INCLUIDO). |
|---|---|---|---|
| 1 | **Escribanía Teresita Denis Filippini** | Sin representante | 4.638.700.- |
| 2 | **Escribanía Llanes de Yudith Llanes** | Yudith Llanes | 4.360.378.- |
| 3 | **Escribanía Rita Franco** | Rubén Ferreira | 4.360.378.- |
| 4 | **Escribanía Argaña** | María Teresa Argaña Contreras | 5.098.353.- |

Abog. Renato Avalos
Jefe Dpto. de Contratos
G.O.C. CONATEL

Lic. Cristhian Alderete

Daisy Figueredo
CONATEL

1. La empresa **Escribanía Teresita Denis Filippini** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original que contiene documentos foliados y rubricados desde la página N° 1 hasta la página N° 46. No Presenta Constancia SIPE. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza N° 1508001341 de la Empresa PANAL SEGUROS S.A., con vigencia desde el 09 de noviembre de 2020 al 09 de febrero de 2021 por un plazo de 92 días, con un capital asegurado de G. 9.000.000.-

2. La empresa **Escribanía Llanes de Yudith Llanes** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original que contiene documentos foliados y rubricados desde la página N° 1 hasta la página N° 251. No Presenta Constancia SIPE. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza N° 1508011714 de la Empresa EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS, con vigencia desde el 09 de noviembre de 2020 al 08 de enero de 2021, con una extensión mediante una póliza N° 1508 con vigencia desde el 16 de noviembre de 2020 al 15 de enero de 2021, por un plazo de 75 días, con un capital asegurado de G. 9.000.000.-

3. La empresa **Escribanía Rita Franco** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original que contiene documentos foliados y rubricados desde la página N° 1 hasta la página N° 109. No Presenta Constancia SIPE. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza N° 1508003200 de la Empresa LA AGRICOLA SA DE SEGUROS GENERALES, con vigencia desde el 09 de noviembre de 2020 al 08 de enero de 2021, con una extensión mediante una póliza N° 3200 con vigencia desde el 08 de enero de 2021 al 15 de enero de 2021, por un plazo de 69 días, con un capital asegurado de G. 9.000.000 .-

4. La empresa **Escribanía Argaña** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original que contiene documentos foliados y rubricados desde la página N° 1 hasta la página N° 130. Presenta Constancia SIPE N° 1619340. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza N° 1508011116 de la Empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A., con vigencia desde el 09 de noviembre de 2020 al 13 de enero de 2021, con una extensión mediante una póliza N° 11116 con vigencia desde el 13 de enero de 2021 al 19 de enero de 2021, por un plazo de 72 días, con un capital asegurado de G. 9.000.000 .-

**Observaciones:**

El representante de la empresa Escribanía Argaña deja constancia que conforme a la declaración jurada solicitada en el pliego de la licitación, con respecto al cumplimiento al presupuesto conforme a la Ley 1307/87 del Arancel Notarial, solicita su debida observación en cuanto a los presupuestos unitarios presentados en las ofertas.

El representante de la Escribanía Llanes deja constancia que en la hoja n° 1 de la carta de oferta de la escribana Rita Franco no cuenta con sello de la misma.

Finaliza el Acto, siendo las 11:30 hs. y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Abg. Renato Avalos
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Srta. Daisy Figueredo
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Cristhian Alderete
Representante de Auditoría Interna

Rubén Ferreira

María Teresa Argaña
Escribana Pública
Est. Notarial: Cusmanich N° 833 - Bolívar
Telefax: 225.107 - Asunción